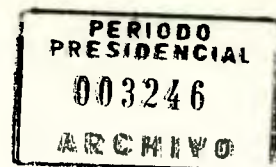




Asociación Nacional de Magistrados
del Poder Judicial de Chile

Merced 286, 3.er Piso - Fono 330205
Santiago - Chile



Excelentísimo Señor Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar
Señor Presidente Subrogante de la Excma. Corte Suprema, don Hernán Cereceda
Bravo.

Señores Ministros de la Excma. Corte Suprema.

Honorables Senadores.

Honorables Diputados.

Señor Intendente de la XII Región, don Roque Tomás Scarpa Martinic.

Señor Presidente de la Il^{ta}. Corte de Apelaciones, don Rubén Ballesteros

Señores Ministros de la Il^{ta}. Corte de Apelaciones.

Il^{mo}. Señor Padre Obispo, don Tomás González Morales.

Autoridades Civiles y Militares.

Estimados asociados, señoras y señores.

Las Instituciones son como los seres humanos: nacen, crecen y llegan a la mayoría de edad. Desde aquella lejana época del 13 de Octubre de 1968, cuando se realizó en Concepción la Primera Convención, en la que nació nuestra Asociación; época en la que un importante Magistrado nos calificó como un "sindicato de jueces"; hasta estos días, la Asociación Nacional de Magistrados ha crecido, se ha robustecido y se ha ganado un merecido prestigio, como una agrupación de Magistrados que no sólo busca el mejoramiento socio-económico de sus asociados, sino que también procura el perfeccionamiento profesional, el fomento y práctica de la amistad, el conocimiento recíproco y el desarrollo cultural de los jueces.

Como producto de estas finalidades la Asociación Nacional de Magistrados ha dado a luz un hijo: el Instituto de Estudios Judiciales, el que, bajo la incanzable dirección de don Hernán Correa de la Cerda, ha mantenido una constante actividad ligada a las Escuelas de Derecho, al Centro de Promoción Universitaria y otros organismos, con el objeto de promover el perfeccionamiento profesional de los jueces y el desarrollo cultural de los asociados.

Pero, como los acontecimientos del destino muchas veces hacen aflorar las potencialidades ocultas; en el acontecer histórico de nuestra patria, ha sido la Reforma del Poder Judicial, iniciada por el actual Gobierno, la que ha hecho despertar las capacidades dormidas de nuestra Asociación, para participar activamente en el debate de todas las materias que dicha Reforma comprende. Para bien o para mal, la Reforma influirá en el funcionamiento del



Asociación Nacional de Magistrados
del Poder Judicial de Chile

Merced 286, 3.er Piso - Fono 330205
Santiago - Chile

Poder Judicial y por consiguiente en el perfeccionamiento de nuestros jueces; de modo que la Asociación Nacional de Magistrados no ha podido permanecer ajena a sus resultados. Queremos que la Reforma se haga no contra el Poder Judicial sino con la participación de todos nosotros.

En este orden de ideas la Asociación Nacional de Magistrados ha mantenido y mantiene un cordial y permanente diálogo con el Poder Ejecutivo, a través del señor Ministro de Justicia, la señora Subsecretaria y también directamente con el propio Jefe del Estado. El señor Presidente de la República, don Patricio Aylwin, con la gentileza y amabilidad que les son características, nos ha recibido en audiencia en numerosas oportunidades, no sólo para tratar de temas económicos sino para conversar sobre diversos aspectos de la Reforma Judicial. Nuestras conversaciones han sido extraordinariamente francas, hemos expresado libremente lo que nos parece positivo, lo que nos merece reparo y también aquello en que discrepamos totalmente. Modestamente creemos que estos diálogos también han sido fructíferos y, tal vez, es posible que la idea del Plan Quinquenal haya brotado de estas conversaciones.

Agradecemos profundamente a S.E. el Presidente de la República, estas oportunidades que nos ha dado para expresar nuestro pensamiento; y agradecemos y valoramos también, en todo su significado, el esfuerzo que está realizando por llevar a cabo el Plan Quinquenal, que si bien es posible que no satisfaga del todo las necesidades materiales del Poder Judicial, sin duda alguna contribuirá poderosamente a mejorar su eficacia. La sola presencia del Primer Mandatario en esta Convención, demuestra hasta que punto el señor Presidente de la República se interesa por mejorar la administración de justicia en nuestra patria.

Así como el Presidente de la República ha escuchado a nuestra Asociación; las voces de ella también han sido escuchadas en el Poder Legislativo. El Presidente que les habla, en dos oportunidades ha sido llamado a expresar la opinión de la Asociación ante la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Honorable Cámara de Diputados; y junto con otro miembro del Directorio, don Hernán Correa de la Cerda, en dos oportunidades hemos sido invitados a exponer la opinión de la Asociación ante la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Honorable Senado. Además han sido numerosas las reuniones que, junto con otros miembros del Directorio, hemos tenido con Diputados y Senadores de todos los partidos políticos. Podemos decir



Asociación Nacional de Magistrados
del Poder Judicial de Chile

Merced 286. 3.er Piso - Fono 330205
Santiago - Chile

con orgullo y satisfacción que la Asociación Nacional de Magistrados ha sido escuchada en el Parlamento de la República.

También nos es profundamente grato constatar que nuestro Superior Jerárquico más alto, la Excmá. Corte Suprema, sabe positivamente que la Asociación Nacional de Magistrados le guarda el más profundo respeto y acatamiento de sus decisiones; y que nuestros caminos, si bien no pueden ir paralelos, muchas veces convergen en un mismo punto. Por ello nos congratulamos de tener con nosotros en este momento a un grupo de distinguidos miembros de nuestro Tribunal Supremo, casi todos los cuales han sido en alguna época socios activos de nuestra Asociación. Les agradecemos su concurrencia a esta Convención y nos sentimos honrados por ella.

De igual modo queremos resaltar que nos acompaña en este acto los Presidentes de dos organismos de carácter nacional afines con nuestra Asociación, me refiero al Consejo General del Colegio de Abogados y a la Asociación Nacional de Notarios, cuyos respectivos Presidentes, don Sergio Urrejola Monckeberg y don Gonzalo de la Cuadra Fabres, se encuentran con nosotros. Nos sentimos muy honrados y agradecemos su presencia.

Esto es lo que la Asociación Nacional de Magistrados ha crecido en el ámbito nacional. Pero más allá de las fronteras de nuestra patria, podemos decir con legítimo orgullo que nuestra Asociación Nacional de Magistrados tiene un bien ganado prestigio en más de doce países de nuestro continente. Como miembros de la Federación Latinoamericana de Magistrados, que es organismo de consulta de las Naciones Unidas, hemos podido apreciar el prestigio de nuestra Asociación en el extranjero. No en vano países como Colombia, Venezuela, Costa Rica y Guatemala nos han pedido nuestros Estatutos, para organizar en base a ellos sus respectivas Asociaciones. Como ustedes saben, el Presidente que les habla, fue elegido el año pasado Vicepresidente de la Federación Latinoamericana de Magistrados; y el próximo año, en Mayo, realizaremos en Chile una nueva Convención de la Federación en la que se elegirá el nuevo Directorio; en el que siguiendo la tradición deberá ser elegido como Presidente un chileno

Por otra parte, en el día de ayer se puso término en Sevilla a la Trigésima Convención de la Unión Internacional de Magistrados, a la cual Chile envió como delegados a don Haroldo Brito y don Hernán Correa



Asociación Nacional de Magistrados
del Poder Judicial de Chile

Merced 286, 3.er Piso - Fono 330205
Santiago - Chile

para estudiar la forma de incorporación de nuestro país, a ese organismo de carácter mundial; Convención a la cual fuimos en forma muy cordial y gratuitamente invitados por la Asociación Profesional de Magistrados de España. Esto demuestra que nuestro prestigio ha trascendido más allá del Atlántico.

Todo esto, el crecimiento de nuestra Asociación, la posibilidad de vincularnos en el ámbito nacional con los demás Poderes del Estado y que el prestigio adquirido haya trascendido no sólo a los demás países de América sino también de Europa; nos hace mirar con mucho optimismo y confianza el futuro de nuestra Asociación, la que el próximo año cumplirá sus Bodas de Plata. Por eso junto con agradecer la presencia en este acto al señor Presidente de la República, Senadores, Diputados, Presidente de la Excma. Corte Suprema, Ministros del más alto Tribunal y demás autoridades que nos acompañan; invito a todos a disfrutar con mucha alegría, entusiasmo y éxito, de esta Vigésima Convención de la Asociación Nacional de Magistrados.

He dicho.